



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO**

Hoja No.: 1 de 2
No. de Auditoría: 02-16-00
CLAVE : 06565

Ente:	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector:	HACIENDA
Unidad Auditada:	Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional / Coordinación Regional Sureste	Clave de programa y descripción de la auditoría:	700 - "Promoción de Negocios-Coordinaciones Regionales (Sureste)"

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como Reservado en términos del Art. 16 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"



Oficio Núm. 06/565/OIC/AA/065/2016
México, D.F., a 24 de junio de 2016.



Mtro. Leonel Ramírez Farías
Coordinador General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social y encargado de los asuntos de la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
Agrarismo No. 227, Piso 6, Col. Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México

Ing. Salvador Ramírez Avalos
Coordinador Regional Sureste
Calle 18 No. 204-A X 23 y 25, Col. García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán.
Presentes.



En relación con la Orden de Auditoría No. 06/565/OIC/AA/010/2016 de fecha 22 de febrero de 2016, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de enero de 2013; 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 80, fracción II, inciso a), numeral 1 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero, Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección; y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías para el año 2016 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el informe de la Auditoría No. 02-16-00 "Promoción de Negocios-Coordinaciones Regionales (Sureste)" practicada a la Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional y a la Coordinación Regional Sureste.

AAOR/masb



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO**

Hoja No.: 2 de 2

No. de Auditoría: 02-16-00

Ente: Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	Sector: HACIENDA	CLAVE : 06565
Unidad Auditada: Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional / Coordinación Regional Sureste	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 - "Promoción de Negocios-Coordinaciones Regionales (Sureste)"	

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación determinada, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, de la cual sobresale lo siguiente.

Faltantes o inconsistencias en la integración de 16 expedientes de los apoyos: Constitución de Unidades de Promoción de Crédito, Mantenimiento de Unidades de Promoción de Crédito y Foros Talleres y Otros Eventos de Capacitación.

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con la Unidad auditada en la cédula de observaciones correspondiente. Informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del
Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la
Gestión Pública

Mtro. Ernesto Ocman Cong



c.c.p. Ing. José Salvador de la Mora Real. -Titular del Órgano Interno de Control en la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
Lic. Juan Carlos Cortés García. - Director General de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)
C.P. Alejandro Valencia López. - Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP. - Presente. (Transmitido a través del SIA)
C.P. Diego Javier Ortiz Trejo. - Director Ejecutivo de Contraloría Interna de la FND. - Presente. (Enviado a través de medios electrónicos)